

PROGRAMA

PLAN DE ESTUDIOS:	Licenciatura de Pedagogía.
ASIGNATURA:	Pedagogía del Trabajo.
CARÁCTER:	Optativa vinculada a la especialidad de Pedagogía Laboral.
Nº DE CREDITOS:	4,5 (3 teóricos y 1,5 prácticos).
CURSO:	Cuarto.
CUATRIMESTRE:	Primero.
EXÁMENES:	Ordinario, febrero; extraordinario, septiembre.
PROFESORA:	Carolina Fernández-Salineró Miguel.
DEPARTAMENTO:	Teoría e Historia de la Educación.

Breve descripción del contenido:

Formación técnico profesional y mercado de trabajo; exigencias actuales del mundo laboral; principios y estrategias metodológicas de la formación en la empresa; teletrabajo; itinerarios formativos; auditoría de la formación (**B.O.E.**, nº 273, 14 de noviembre de 2000, p.39729).

1. OBJETIVOS GENERALES:

- Conceptualizar a la Pedagogía del Trabajo como una disciplina de las Ciencias de la Educación que se ocupa de la investigación y optimización de los procesos de formación en el contexto productivo.
- Identificar los elementos que conforman la realidad de la Pedagogía del Trabajo: la educación, el trabajo y el sujeto en formación.
- Utilizar con precisión los conceptos básicos y la terminología específica más usual en el ámbito de la Pedagogía del Trabajo, así como los diversos enfoques y soluciones de la problemática educativa en el contexto laboral.
- Concretar los principales ámbitos de desarrollo de la Pedagogía del Trabajo y el papel del pedagogo en cada uno de ellos.
- Contextualizar a la Pedagogía del Trabajo en el ámbito de la Europa comunitaria y en el español más inmediato.

2. CONTENIDOS:

I. PEDAGOGÍA DEL TRABAJO: CONCEPTO Y COMPONENTES.

1. Planteamientos introductorios.
2. Contenido de la Pedagogía del Trabajo: perspectivas actuales y nuevas modalidades laborales (el teletrabajo).
3. Papel y funciones del pedagogo laboral.



4. Paradigmas y principios fundamentales de la Pedagogía del Trabajo.
5. Concepto y características definitorias de la Pedagogía del Trabajo: ámbitos de intervención.

II. ELEMENTOS SUBSTANCIALES DE LA PEDAGOGÍA DEL TRABAJO.

6. La formación basada en competencias.
7. El concepto de cultura en la organización.
8. La gestión del conocimiento en las organizaciones.
9. Género y entorno de trabajo.

III. POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE FORMACIÓN LABORAL.

10. Las políticas, instituciones y programas de ámbito comunitario, estatal, autonómico y local.
11. El Sistema Nacional de Cualificaciones.
12. La empresa y la formación.

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO:

La metodología formativa se adecuará a la división de los créditos de la asignatura entre teóricos (3) y prácticos (1,5). Los créditos teóricos se desarrollarán a través de exposiciones, presentación de documentos (informáticos y en papel) y materiales de ejemplificación; entre tanto que los prácticos tendrán lugar mediante discusión, trabajo en equipos, dinámica de grupos, conferencias, mesas redondas, vídeoforum, análisis de casos y búsquedas en Internet.

En este sentido, los procesos de recepción de información a partir de exposiciones de la profesora serán más intensos en el principio del curso y al comienzo de cada unidad de estudio. A lo largo del curso y conforme se desarrolle cada unidad, serán más frecuentes los procesos de elaboración y expresión de la información por parte de los alumnos. Se considera fundamental, a tal efecto, que los alumnos realicen su trabajo personal -sobre los documentos o la bibliografía señalados previamente- antes de cada clase, con el objeto de que ésta pueda ser más activa y participativa.

4. SISTEMA DE EVALUACIÓN:

La evaluación será continua, verificable y uniforme en su validez. Obviamente, la evaluación continua conlleva la asistencia a las clases y la participación responsable en las actividades que se desarrollen en las mismas. La evaluación tendrá variedad en sus formas y se informará a los alumnos sobre los criterios de nivel que determinan las calificaciones. A los alumnos que por las razones que fuere no puedan atender esta doble cuestión de asistencia y participación se les evaluará mediante una prueba formal (ejercicio escrito a través del desarrollo de temas, cuestiones cortas o dossier teórico-práctico) en las convocatorias oficiales.

Las pruebas obligatorias de evaluación continua serán dos: una prueba objetiva de elección múltiple, preguntas cortas o la resolución de un caso práctico (60%) y la realización de un trabajo en equipo (40%). Se considerarán como pruebas voluntarias las actividades realizadas a lo largo del curso

(presentadas completas) y la elaboración de un dossier de la asignatura (que complemente al trabajado a lo largo del curso). Las pruebas voluntarias tendrán como finalidad matizar la nota de las obligatorias cuando para pasar de una calificación a otra superior exista una diferencia de medio punto.

Se realizará, asimismo, una *evaluación diagnóstica* (pre-test) al comienzo del curso para conocer las características de los miembros del grupo, sus conocimientos previos respecto de la materia y sus expectativas en relación con la misma. Y, al finalizar el curso, se pasará a los alumnos un *cuestionario de valoración* del desarrollo de la asignatura (post-test) para conocer la perspectiva del alumno en razón de la consecución de los objetivos, el proceso didáctico, la comprensión de la materia y la adecuación de los contenidos.

5. HORARIO Y LUGAR DE ATENCIÓN A LOS ALUMNOS:

Lunes y miércoles: Primer Cuatri: De 11:30h a 14:30h.
Lugar: Despacho 3001. Telf. 91 394 6203.

6. BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA:

- Alonso, C. M., Gallego, D. J., & Ongallo, C. (2003). *Psicología Social y de las organizaciones. Comportamientos interpersonales*. Madrid: Dykinson.
- Andrés, M^a Paz. (2001). *Gestión de la formación en la empresa*. Madrid: Pirámide.
- Bañares, L. (1994). *La cultura del trabajo en las organizaciones*. Madrid: Rialp.
- Barreda, R. (1995). *La función de educación en la empresa moderna*. Madrid: Conorg.
- Barrio, R. (2005). Fundamento teórico de las competencias transversales. *Capital Humano*, 188, 20-25.
- Beneyto, P.J. & Guillén, P. (Eds.). (1998). *Formación profesional y empleo: La construcción de un nuevo modelo*. Alzira: Germania.
- Birkenbihl, M. (1996). *Formación de formadores*. Madrid: Paraninfo.
- Brown, M.T. (1992). *La ética en la empresa. Estrategias para la toma de decisiones*. Barcelona: Paidós.
- Buckley, R. & Caple, J. (1991). *La formación. Teoría y práctica*. Madrid: Díaz de Santos.
- Bueno, J.L. (2003). *Ser un formador excelente: Una guía práctica para impartir formación en la empresa*. Madrid: Fundación Confemetal.
- Canals, A. (2002). *Gestión del conocimiento*. Barcelona: Gestión 2000.
- Carlton, M. (1985). *La educación y el mundo del trabajo*. París: UNESCO.
- Castanyer, F. (1988). *La formación permanente en la empresa*. Barcelona: Marcombo.
- Castillejo, J.L., Sarramona, J. & Vázquez, G. (1988). Pedagogía laboral. *Revista Española de Pedagogía*, 46 (181), 421-440.
- Collison, Ch. & Parcell, G. (2003). *La gestión del conocimiento: Lecciones prácticas de una empresa líder*. Barcelona: Paidós.
- Colom, A., Sarramona, J. & Vázquez, G. (1994). *Estrategias de formación en la empresa*. Madrid: Narcea.



- Comisión Europea. (2000). *Memorándum sobre el aprendizaje permanente*. SEC (2000) 1832, Bruselas, 30 de octubre de 2000.
- Comisión Europea. (1995). *Libro Blanco sobre la educación y la formación. Enseñar y aprender. Hacia la sociedad cognitiva*. COM (95) 590 final. Bruselas, 29 de noviembre de 1995.
- Coopers & Lybrand. (1996). *El capital humano y la empresa. Los recursos humanos la clave de la competitividad*. Madrid: Cuadernos de Cinco Días.
- Delors, J. (1993). Crecimiento, competitividad, empleo. Retos y pistas para entrar en el siglo XXI. Libro Blanco (Parte A y B). *Boletín Oficial de las Comunidades Europeas, suplemento/6*, número monográfico.
- Fernández-Salinero, C. (1997). La Pedagogía laboral: Una nueva especialización profesional. *Boletín del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias*, 86 (junio), 25-27.
- Fernández-Salinero, C. (2002a). La formación laboral en la Europa comunitaria. *Revista Española de Pedagogía*, 221, 99-125.
- Fernández-Salinero, C. (2006). Las competencias en el marco de la convergencia europea: Un nuevo concepto para el diseño de programas educativos. *Encounters on Education*, 7 (Fall), 131-153.
- Fernández-Salinero, C. (2002b). Modalidades de formación en las organizaciones. En P. Pineda. (Coord.), *Gestión de la formación en las organizaciones* (pp. 115-148). Barcelona: Ariel.
- Fernández-Salinero, C. (2004). Un enfoque pedagógico para el diseño de programas de formación en contextos organizativos. *Revista Interuniversitaria de Teoría de la Educación*, 16, 109-144.
- Ferrández, A. & Viladot, G. (1994). *La formación de adultos en la empresa*. Madrid: Fondo Formación.
- Gairín, J. & Ferrández, A. (1997). *Planificación y gestión de instituciones de formación*. Barcelona: Praxis.
- Gallego, D. J. & Alonso, M^a.C. (1995). La organización que aprende: Un enfoque proactivo para un contexto de calidad y competitividad. *Capital Humano*, 84, 40-48.
- Gallego, D. J. (Coord.). (2003). *Conocimiento y gestión: La gestión del conocimiento para la mejora de las personas y las organizaciones*. Madrid: Prentice-Hall.
- Gan, F., Alonso, B., Francisco, E. & Puyol, S. (1995). *Manual de técnicas e instrumentos de formación en la empresa*. Barcelona: Apóstrofe.
- Gorz, A. (1995). *Metamorfosis del trabajo*. Madrid: Sistema.
- Grappin, J.P. (1990). *Claves para la formación en la empresa*. Barcelona: Ceac.
- Handy, C. (1986). *El futuro del trabajo humano*. Barcelona: Ariel.
- Infestas, A. & Sanagustín, M^a V. (2004). *Hacia una nueva empresa*. Salamanca: Amarú Ediciones.
- Le Boterf, G. (2001). *Ingeniería de las competencias*. Barcelona: Gestión 2000.
- Levy-Leboyer, C. (1997). *Gestión de las competencias*. Barcelona: Gestión 2000.
- Martín, E. (1996). La lógica de la formación. *Capital Humano*, 88, 46-51.
- Martínez Mut, B. (1989). Nuevas perspectivas de la educación en la empresa. *Revista Española de Pedagogía*, 47 (182), 83-97.
- Miguel, M. de (Coord.). (2006). *Metodologías de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias*. Madrid: Alianza.
- Muñoz-Seca, B. (2003). *Del buen pensar y mejor hacer: Mejora permanente y gestión del conocimiento*. Madrid: McGraw-Hill.
- Núñez Cubero, L. (Ed.). (1991). *Educación y trabajo*. Sevilla: Preu-Spínola.
- Ordóñez, M. (Coord.). (1996). *Modelos y experiencias innovadoras en la gestión de los recursos humanos*. Barcelona: AEDIPE. Gestión 2000.
- Parra, F. (1993). *La empresa contra sí misma*. Bilbao: Deusto.



- Piehl, E. & Sellin, B. (1994). *Formation professionnelle initiale et continue en Europe*. Berlin: CEDEFOP.
- Pineda, P. (Coord.). (2002a). *Gestión de la formación en las organizaciones*. Barcelona: Ariel.
- Pineda, P. & Sarramona, J. (2006). El nuevo modelo de formación continua en España: Balance de un año. *Revista de Educación*, 341 (septiembre-diciembre), 705-736. Número monográfico: "La cualificación profesional: Competencias para la inclusión sociolaboral de jóvenes".
- Pineda, P. (Coord.). (2002b). *Pedagogía Laboral*. Barcelona: Ariel.
- Pineda, P. (2003). *Auditoría de la formación*. Barcelona: Gestión 2000.
- Pozo, P. Del. (2002). *Formación de formadores*. Madrid: Pirámide.
- Puchol, L. (1995). *Dirección y gestión de recursos humanos* (2ª edición revisada y actualizada). Madrid: Esic.
- Rifkin, J. (1996). *El fin del trabajo*. Barcelona: Paidós.
- Rodríguez, J.L. & Medrano, G. (1993). *La formación en las organizaciones*. Madrid: EUEMA.
- Salvá, F. (1994). Reflexiones en torno a la conceptualización de la Pedagogía laboral. *Bordón*, 46 (3), 282-292.
- Santos, M.A., Requejo, A. & Rodríguez, A. (Eds.). (1993). *Educación para la innovación y la competitividad. Formación y ocupación en el año 2000*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- Schein, E.H. (1988). *La cultura empresarial y el liderazgo. Una visión dinámica*. Barcelona: Plaza y Janes.
- Solé, F. & Mirabet, Mª. (1997). *Guía para la formación en la empresa*. Madrid: Civitas.
- Tobón Tobón, S. (2004). *Formación basada en competencias*. Bogotá: Ecoe.
- Torrado, C. (2003). Diversigramas de competencias: Lo último en agrupaciones de competencias. *Capital Humano*, 165, 34-44.
- Varios. (1999). Pedagogía Laboral y formación en la empresa. *Revista Complutense de Educación*, 10 (1), número monográfico.
- Varios. (2000). *Gestión del conocimiento*. Bilbao: Deusto Harvard Business Review.
- Varios. (2003). La gestión del conocimiento. *Educación*, 32, número monográfico.

